

SOBRE LA INTERVENCIÓN EN EMERGENCIAS, URGENCIAS Y CATÁSTROFES:

EL APORTE DE LA REVISTA “PSICOSOCIAL & EMERGENCIAS”

Elaborado por: Mg. Bibiana Travi

Fecha: 16-4-20

Con este artículo iniciamos un espacio de lecturas de “textos de ayer y de hoy” sobre diversas publicaciones, libros y revistas, que puedan contribuir a la reflexión, a la comprensión, y a potenciar un pensamiento situado. La intención es fortalecer el ejercicio profesional de lxs Trabajadorxs Sociales y de aquellxs vinculados a las ciencias humanas y sociales en este “aquí y ahora”, en este “estar-siendo” indo-afro-latinoamericanxs.

La selección es arbitraria y está marcada, ya sea por las urgencias del con-texto, o por lo que estos sugieren y aportan. Algunos brindan información actualizada, nos ayudan a conceptualizar y problematizar; y otros nos interpelan, nos desestructuran con sus saberes indómitos, “insurrectos”. Otros serán rescatados del olvido, como un acto político de reivindicación, de visibilización, de construcción de la memoria.

“Textos” como tejidos, como ideas trenzadas en urdimbres de pensamientos, que nos obligan a mirarnos a nosotrxs mismos y que una vez que nos dejamos atravesar por ellos, sin dudas nos transforman.

En esta primera entrega presentamos la *Revista Psicosocial & Emergencias* cuyo tema central es la “intervención psicosocial en situaciones de emergencia, catástrofe y violencia política”, un tema de absoluta actualidad frente a los desafíos que debemos afrontar lxs profesionales en tiempos de la pandemia ocasionada por el COVID-19¹. En ella encontramos que

el concepto *psicosocial* es entendido como la indisociable relación mutua entre la persona y su entorno social y condiciones de vida; constituyendo así un modelo de entender y de *hacer* de la actividad humana que, lógicamente, no escapa a las situaciones de amenaza, destrucción y pérdida.

¹ Toda la intervención vertida en este artículo proviene de la pág. Web de la Revista: www.psicosocialyemergencias.com

Por su parte

entiende el Trabajo Social en Emergencias como una disciplina científica y su correspondiente práctica profesional especializada -en el marco de las emergencias de cualquier tipo, causa, origen o magnitud- que tiene como finalidad ayudar a la/s persona/s directamente afectada/s por esas situaciones críticas, a sus familiares, allegados, a grupos, colectividades mayores, incluso a los intervinientes a resolver los problemas, dificultades y necesidades de carácter social generados, aportando así su especificidad a la respuesta conjunta coordinada. Implica acciones de prevención primaria, secundaria y terciaria -a nivel individual, familiar, grupal, comunitario e, incluso, institucional- que son planificadas, gestionadas, desarrolladas y/o evaluadas por profesionales del Trabajo Social, previo análisis y diagnóstico social.

El propósito, más que realizar un análisis de los contenidos, es dar a conocer esta interesante iniciativa, y en particular sus conceptualizaciones, propuestas metodológicas respecto de los procesos de intervención, y muy especialmente, la revalorización del rol profesional.

Se trata una “publicación digital gratuita que aborda en diferentes secciones, aspectos psicosociales en torno a las emergencias, catástrofes, y situaciones de violencia sociopolítica”. Desde su inicio en 2006 “tiene una media mensual de 3500 visitas procedentes de más de 36 países de los cinco continentes. Su director, Luis Ángel Arricivita Amo², ha publicado dos libros dirigidos principalmente a trabajadoras/es sociales en tareas de emergencias: “Manual de recursos para la gestión de la atención social” (2009) y “Manual para trabajadores sociales y otros profesionales de la ayuda” (2013)³.

Asimismo, el equipo que conforma la Revista ha participado en la planificación de proyectos y servicios, realiza tareas de asesoramiento, consultoría, supervisión, formación profesional, producción escrita y divulgación.

Su contenido está estructurado en diferentes apartados:

² Trabajador social sanitario, con una amplia trayectoria en atención psicosocial en urgencias-emergencias, con desarrollo profesional en el Servicio Aragonés de Salud (SALUD), Huesca, y profesor experto invitado en Máster Universitario Trabajo Social Sanitario, Ciencias de la Salud. Universitat Oberta de Catalunya (UOC), entre otros numerosos antecedentes

³ Arricivita Amo, Á. L. (2009), *Psicosocial y Emergencias. Manual de recursos para la gestión de la atención social*, Huesca, ed. del autor, y Arricivita Amo, Á. L. (2013), *Psicosocial y Emergencias. Manual para trabajadores sociales y otros profesionales de la ayuda*, Huesca, ed. del autor.

- EDITORIAL: con sugestivos artículos en los cuales el director y colaboradores hablan en primera persona.
- CONOCIENDO RECURSOS: permite a lxs lectores acercarse a conocer diferentes recursos sociales (asociaciones, instituciones, servicios, prestaciones, etc.) que pueden ser necesarios en los diferentes estadios de las situaciones críticas.
- HACIENDO MEMORIA: donde se recrean acontecimientos pasados y con frecuencia olvidados.
- ENTREVISTAS: a figuras clave en relación a la temática.
- EN PRIMERA PERSONA: es una opción para quienes deseen relatar-contar, en primera persona, su experiencia como intervinientes o como afectados de una determinada vivencia traumática.
- ARTÍCULOS Y REFLEXIONES: con artículos diversos acerca de experiencias, estudios, ensayos, investigaciones, técnicas, análisis, etc. de carácter psicosocial vinculados a las emergencias, catástrofes y violencia política.
- AGENDA DE SUGERENCIAS: permite a lxs lectores disponer de propuestas y recomendaciones sobre libros, películas, documentos de todo tipo, etc. vinculadas al tema.
- EL RECORTE. Acerca artículos u otro tipo de documentos publicados en otros medios.

Asimismo ofrece diversas secciones con una Agenda de actividades variadas como exposiciones de artes⁴, información sobre actividades de capacitación, jornadas, publicaciones diversas.

Descubrí la Revista cerca de 2008 a partir de un artículo publicado en un Dossier sobre la “Intervención Social en Situaciones de Emergencia” de la Revista “Servicios Sociales y Política Social” del Consejo General de Trabajo Social de España⁵.

En ese momento, en mi tarea como docente y supervisora de equipos profesionales, se me planteó la necesidad de precisar conceptualmente a qué nos referíamos cuando considerábamos que una determinada situación era una “urgencia”, o se nos demandaba en una institución que la “atención de un caso” era “urgente”. Ante

⁴ Por ejemplo presenta una obra de teatro sobre la Guerra de Malvinas.

⁵ Arricivita Amo, Á. L., en Nº 74, Segundo Trimestre, 2006.

situaciones que lxs trabajadorxs sociales deben abordar con frecuencia como incendios de casillas precarias, destrucción de viviendas y pérdida de vidas humanas por explosiones de gas, inundaciones, ¿cuáles serían los fundamentos teórico-metodológicos para sustentar la intervención profesional? ¿Qué diferencias conceptuales existían entre una “urgencia” y una “emergencia”? ¿Qué saberes podían ofrecernos otras disciplinas? Y por sobre todo ¿Qué características esenciales, momentos, fases, técnicas e instrumentos debían considerarse en el **proceso de intervención** para garantizar la **comprensión de la complejidad y el desarrollo d acciones pertinentes, eficaces e integrales**? ¿Cuál podría ser el **aporte desde nuestro campo disciplinar** para su abordaje?

Estos interrogantes surgieron en parte al observar que en ciertas intervenciones profesionales se desarrollaba casi con exclusividad un gran despliegue de gestiones para garantizar el acceso a bienes materiales o ayudas económicas, en desmedro del diseño e implementación de **estrategias de abordaje previamente planificadas** con un lógica procedimental-temporal acorde a las situaciones específicas. Es decir, **procesos de intervención** como conjunto de acciones coordinadas desde algún referente teórico-metodológico que le de sustento y direccionalidad. En diversas situaciones, como denominador común, las actividades eran “conducidas por las áreas de Defensa Civil”, que lxs profesionales estaban “sujetos a sus indicaciones”, y la “contención emocional” quedaba a cargo de lxs psicólogos.

La problematización se centró entonces en las implicancias, fundamentos y modalidades de intervención profesional ante situaciones traumáticas que incluyeran procesos de intervención pertinentes, adecuados, que integren y destaquen (además de la atención de necesidades materiales y económicas), las dimensiones psico-sociales y el padecimiento subjetivo.

Si bien existían publicaciones y estudios realizados por organismos internacionales y algunas sistematizaciones de experiencias puntuales elaboradas por colegas, (Artito-Jacquet,2005), en nuestro país la temática era novedosa y afortunadamente, unos años antes habían comenzado a desarrollarse las primeras investigaciones y producciones escritas del equipo conducido por Sandra Arito y co-coordinado por Mónica Jacquet en la Universidad Nacional del Litoral, a partir de su experiencia ante las inundaciones ocurridas en abril de 2003 en la provincia de Santa Fe. Ambas

trabajadoras sociales, con formación en psicología social y en el campo de la salud mental, son hoy referentes en la materia⁶. La lectura de su primer texto publicado en 2005, su interrogante acerca de “por dónde empezar”, sus conceptualizaciones y la propuesta metodológica, fueron un gran apoyo.

Y en ese camino de indagación, encontrar esta Revista contribuyó para profundizar el conocimiento, aclarar ideas, conceptualizar, dar respuesta a interrogantes iniciales, y cómo era de imaginar ... abrir otros nuevos.

La Revista surge en 2006 en el marco de un “proyecto multidimensional” con la “doble finalidad de: visibilizar la atención psicosocial y, en particular, el Trabajo Social en el campo de las emergencias” y “ofrecer servicios profesionales en el marco de la atención social urgente.”

Partiendo de premisas éticas presentes en el *Código Deontológico de Trabajo Social* (2012)⁷ expresa valores vinculados con la “dignidad de la persona víctima” y destaca la importancia de valorar las “capacidades de las personas y sus intereses para decidir sobre su propia vida”.

Con respecto a las implicancias teórico-metodológicas, se explicita que la “intervención en una situación de emergencia NO es un hecho puntual” y que “en cualquiera de sus dimensiones, se trata de hechos multiproblemáticos que exigen acciones coordinadas a cargo de los actores de las diferentes disciplinas implicadas”. En tal sentido, la Revista convoca a la participación de diferentes actores que intervienen en situaciones críticas como “trabajadores del ámbito psicosocial (trabajadores sociales, psicólogos, educadores, psiquiatras, etc.) como del socorro inmediato (sanitarios, bomberos, policías y guardias civiles, etc.) y otros profesionales igualmente involucrados: personal judicial, profesionales de la información, técnicos de protección civil, forenses, organizaciones de voluntariado y de ayuda mutua, etc.”

Destacamos la importancia que otorga a la **intervención como proceso** que requiere ser desarrollado en el tiempo necesario según las circunstancias, y desde un marco

⁶ Arito, Sandra- Jacquet, Mónica (2005), *El trabajo social en situaciones de emergencia o desastre*. Buenos aires Espacio Editorial. Desde esa fecha han publicado nuevas y actualizadas publicaciones.

⁷ CONSEJO GENERAL DEL TRABAJO SOCIAL (2012), *Código Deontológico de Trabajo Social*, Madrid, ed. del autor.

referencial que le de coherencia interna: “no es posible intervención sin preparación previa”, por lo tanto “existe una necesidad de continuidad en la atención más allá de la inmediatez”. Es decir, un antes, durante y después, que incluye fases, momentos, técnicas e instrumentos específicos.

Sin ser en mi caso especialista en la materia, lo que queda en evidencia es que los procesos de intervención en problemáticas sociales complejas, como la violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico, el consumo problemático de sustancias psicoactivas, u otros, deben ser concebidos en relación a sus particularidades. Es decir que “lo primero que hay que hacer” en una situación, puede ser muy diferente e incluso iatrogénico a lo que hay que hacer en otra (como una denuncia policial o la “visita a la familia”).

Otro aporte de la Revista es que a partir de 2014 define e incorpora publicaciones referidas al “terrorismo, conflictos bélicos, desaparecidos en guerras”, y otras situaciones

entendidas como violencia política: genocidio, migraciones forzadas, violaciones de los derechos humanos conforme a la Declaración Universal de los Derechos Humanos (trata de personas, tortura, usurpación de viviendas...), ejecuciones extrajudiciales, rebeliones, brutalidad policial, niños robados, etc.

Así consideran que “las emergencias, las catástrofes y las situaciones de violencia política tienen como común denominador que son hechos sociales indeseables, de consecuencias negativas, con ruptura de la vida cotidiana de los afectados directos, sus redes de apoyo y/o de la comunidad en que se desenvuelven. Unido a esto, en sucesos graves, los afectados vivencian una tensión extrema (de signo negativo), sensación de pérdida de control sobre la propia vida y, además, representa un antes y un después en su trayectoria vital (Arricivita Amo, 2013, pp. 29 y 55).

Por último en su pag. Web lxs lectores tendrán acceso al **Centro de Documentación Especializado en Trabajo Social en Emergencias y Catástrofes** concebido como “una ventana abierta al <querer saber>” acerca de los aspectos psicosociales en las diversas situaciones críticas y de las tareas de los trabajadores sociales que, desde diferentes instancias, atienden situaciones de urgencia-emergencia.”

Para finalizar, recomendamos la lectura de los dos Manuales ya mencionados en los que presentan un completo detalle acerca de la gestión de la atención en sus diferentes momentos (inmediata, a corto, medio y largo plazo), ya sea ésta individual-familiar, colectiva, así como las acciones de prevención. También precisa cuales son los “recursos específicos (materiales, humanos, técnicos, legislativos, servicios y programas, prestaciones, etc.)” con los que deben contar lxs profesionales para poder dar respuesta adecuadas a las “nuevas necesidades surgidas de la vivencia crítica.”

Conceptualizar, desarrollar propuestas teórico-metodológicas fundadas, situadas, para una intervención transformadora, emancipadora, en pos de la justicia social, sigue siendo nuestra esencia.